

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS

- ❑ La evaluación será sumativa y contemplará objetivamente los contenidos adquiridos a través de controles periódicos, trabajos individuales o en grupo y exposiciones de todos los temas. (1-18)
- ❑ Por las características especiales del Ciclo de actividades Físicas y deportivas, la parte práctica tendrá una consideración significativa en la calificación final. Dichas prácticas se desarrollan al impartir los temas del bloque de contenidos correspondientes al BLOQUE-V referente a la teoría-práctica del Entrenamiento deportivo en el tercer trimestre
- ❑ De la misma manera habrá una valoración actitudinal durante las clases teóricas y prácticas
- ❑ En este módulo se contemplan, desde dos vertientes, las faltas de asistencia. La influencia de la no asistencia/participación en clases prácticas (Temas 12-21 y hasta tres faltas) tiene una repercusión en forma de trabajo, si son justificadas o perdiendo la evaluación continua si no lo son; No obstante, las faltas se contabilizan finalmente en conjunto.
- ❑ Las ausencias a las clases, sin justificación, serán consideradas en el aspecto de actitud, HASTA UN MÁXIMO DE TRES, perdiendo la evaluación continua con la 4ª. Las justificadas que no excedan del 20% permitido legalmente influyen en la calificación (según cada módulo del ciclo).
- ❑ La calificación final de cada evaluación deberá ser de 5 o más puntos, para considerarse superada. Se considerarán superados los contenidos del curso, con las tres evaluaciones aprobadas, no teniendo que realizar la prueba global de junio, salvo decisión del alumno de presentarse a subir/bajar nota.
- ❑ Los alumnos que no superen la materia de éste módulo en JUNIO o bien por evaluación continua durante todo el curso, tendrán derecho a realizar un examen extraordinario en Septiembre, de toda la materia.
- ❑ Los controles de cada evaluación podrán liberarse con nota de 5 nota necesaria para aprobar la evaluación (5)

De no ser así u obtener menos de 5 en algún (uno) control, tendrán derecho a una recuperación del mismo al finalizar la evaluación, previa al examen de JUNIO, ya que los contenidos de cada evaluación son independientes) y tan densos que un solo control podría perjudicar en exceso la calificación final y la evaluación continua y sumativa del alumno.

1ª EV. ANATOMÍA,

2ª EV FISIOLOGÍA

3ª EV TEORÍA DEL ENTRENAMIENTO (incluye prácticas obligatorias

- Los trabajos a realizar, de manera obligatoria, por el alumno, tendrán valor de control, y de no presentarse u obtener menos de 5 en ellos, influirán directamente la evaluación y consecución de objetivos

- Las faltas de ortografía y la caligrafía (a partir de la tercera), podrán afectar hasta en un punto la calificación final de los ejercicios.